



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 13 OCT 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0045218/2010, por el cual se solicita el reconocimiento del gasto por la adquisición de equipamiento para la ESCUELA DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, con fondos PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA (PROMEI); y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos formales del Decreto Nacional 436/00, Decreto 1023/01 y la Ordenanza 04/06 del H. Consejo Superior y sus modificatorias en Ordenanzas 09/08 y 06/10;

Lo informado por el Área Económico Financiera a fs. 22 en cuanto a que la presente compra queda encuadrada dentro de lo normado en el Art. 2° - punto VIII "Compras y contrataciones menores" de la Ord. 06/10/HCS;

Que se presentaron presupuestos de los cuales el más conveniente es el de la firma: MC ELECTRONICS, que ha cotizado a menor precio que los restantes oferentes;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Directora de Programas Especiales a fs. 03 vta;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1°).- Reconocer el gasto realizado por la adquisición del siguiente equipamiento detallado a continuación:

A la firma: MC ELECTRONICS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	MONTO
14	LPC – H2148	\$4.745,00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$4.745,00</b>

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



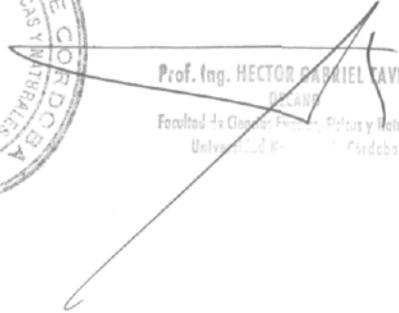
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- El referido gasto será atendido con fondos del Proyecto PROMEI – Fondos Remanentes.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Escuela de Electrónica, a la Directora de Programas Especiales y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL CAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001362-T-2011

